

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

28 de junio de 2013

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**”):

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de junio de 2013, en primera convocatoria, con asistencia, entre presentes y representados, de accionistas titulares de 7.159.424 acciones, representativas del 95,6% del capital social, ha aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado someter a deliberación y decisión, con arreglo al orden del día publicado el pasado 24 de mayo de 2013.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones nos requieran.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya